REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 083 **Fecha: 09/11/2021** **Páginas: 2**

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2021 – 00066 - 00	LIQUIDACIÓN DE PERSONA JURÍDICA	LAURA MARÍA HOLGUÍN ZULETA Y OTROS	JUAN MANUEL CORREA CORREA Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA	08/11/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00155 - 00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	JORGE HERNÁN ARCILA HERNÁNDEZ	MARÍA PASTORA QUINTERO Y OTRA	AUTO ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	08/11/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00165 - 00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SHATTAH MONTOYA E HIJOS S EN C	N.N.	AUTO INADMITE DEMANDA	08/11/2021	VER

Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

JAIRO ANDRES QUINTERO RAMIREZ
SECRETARIO